

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 3202

Número de Repertorio: 6910

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3202 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0992712805001	TORSONUL S.A.	COMPRADOR
1703442291	BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO	1160103011	27303	COMPRAVENTA
ESTACIONAMIENTO	1160103087	27730	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 29 diciembre 2021

Fecha generación: miércoles, 29 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000046364



20211308004P01488

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308004P01488						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703442291	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	TORSONUL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992712805001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	CESAR ANDRES SANTANA OYOLA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	170000.00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO PARA ADULTOS MAYORES (P)	
ESCRITURA N°:	20211308004P01488
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:32)
OTORGA:	NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR LA SEÑORA GLADYS CELESTE BELTRAN SERRANO. A FAVOR DE TORSONUL S.A.. CUANTÍA: CIENTO SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- DOS COPIAS.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciséis de Diciembre del dos mil veintiuno, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos la señora GLADYS CELESTE BELTRAN SERRANO, de estado civil divorciada, de ocupación Secretaria; y, por la otra, TORSONUL S.A. con RUC 0992712805001 representada legalmente por su Gerente General señor CESAR ANDRES SANTANA OYOLA, de estado civil casado, de profesión Magister. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, las comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte la señora GLADYS CELESTE BELTRAN SERRANO, a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, TORSONUL S.A. con RUC 0992712805001 representada legalmente por su Gerente General señor CESAR ANDRES SANTANA OYOLA , a quienes más adelante para efectos de este contrato se les llamará "LOS COMPRADORES". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, y plenamente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara "LA PARTE VENDEDORA" ser legítima propietaria de los siguientes bienes DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS DOS DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE y ESTACIONAMIENTO NUMERO CUARENTA Y CUATRO, del EDIFICIO EL NAVEGANTE, de esta Ciudad de Manta, los mismos que la adquirió mediante compra venta a LA COMPAÑIA INDELSOT S.A según consta de la



[Handwritten signature]

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



1 Escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 16 mayo del 2011; e
2 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 12 de octubre del 2011 con
3 número de Inscripción número 2858. DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS DOS DEL
4 EDIFICIO EL NAVEGANTE el cual consta de los siguientes ambientes. Terraza, Sala, Comedor,
5 cocina, dormitorio master 2, dormitorios con baño, baño social, dormitorio con baño en servicio y
6 lavandería. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas Arriba: Lindera con techo losa
7 de piso cuatro. Abajo: Techo Losa techo de piso dos Norte: Frente al mar, partiendo del centro del
8 Edificio hacia el Oeste con línea diagonal de 0.88 metros, y longitud curva de 9.29 metros, luego
9 continua en dirección Norte sur en una longitud de 2.10 metros y finalmente con giro de 90° al
10 Oeste con 0.90 metros. Sur: Partiendo de la esquina Sur en dirección Oeste- Este colinda área
11 común con 3.70 metros, luego continua con giro de 90° al Norte con 0.65 metros y finalmente gira
12 90° al Este con 3.51 metros hasta llegar al ducto. Este: Partiendo del Centro del Edificio en
13 dirección Norte Sur, colinda con el departamento 401 en una longitud de 11.41 metros, hasta
14 llegar al primer ducto, luego continua con giro de 90° al Oeste con 1.45 metros, giro de 90° al Sur
15 con 1.56 metros, gira de 90° al Este con 1.45 metros, giro de 90° al Sur con 2.05 metros hasta
16 llegar al segundo ducto, giro de 90° al Oeste con 1.45 metros, giro de 90° al Sur con 0.58 metros y
17 finalmente con curva de 1.21 metros hasta llegar al área común (pasillo frente a los ascensores).
18 Oeste: Partiendo en Dirección Norte Sur colinda con espacio libre en 5.78 metros, luego gira de
19 90° al Este en una longitud de 1.00 metros, giro de 90° al Sur con 1.20 metros, giro de 90° al
20 Oeste de 1.05 metros y finalmente giro de 90° al Sur con 5.30 metros. Con un Área Neta M2.
21 155.80 m2. Alicuota % 2.366. Área de Terreno m2. 38.06 Área común m2. 88.62 Área Total
22 244.42. ESTACIONAMIENTO NUMERO CUARENTA Y CUATRO, del EDIFICIO EL
23 NAVEGANTE: Por Arriba: Techo losa planta baja del Edificio Abajo: Losa del Segundo piso del
24 parqueo Norte: Lindera con 4.90 m y estacionamiento No. 45 Sur: Lindera con 4.90 m y
25 estacionamiento No. 43 Este: Lindera con 3.79m y pared exterior Oeste: Lindera con 3,79m y área
26 común (circulación Vehicular). Con un Área Neta M2. 16.91 Alicuota % 0.257 Área Terreno M2.
27 4.13 Área común M2. 9.62 Área Total 26.52m2. TERCERA: DE LA COMPRAVENTA. - Con los
28 antecedentes indicados y por medio de este instrumento público antecedentes EL Vendedor,



vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para ellos, a favor de LOS COMPRADORES,

2 quienes a su vez adquieren el Departamento con estacionamiento singularizado en la cláusula
3 tercera de este instrumento. CUARTA: PRECIO. - El precio de la presente compraventa, se lo fija
4 de acuerdo al avalúo Municipal, esto es la cantidad de CIENTO SETENTA MIL DÓLARES DE
5 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que los vendedores reciben a su entera
6 satisfacción; y, sin tener en lo posterior la compradora hacer a los Vendedores, ningún reclamo
7 por este concepto. QUINTA: SANEAMIENTO.- Se reitera que, la transferencia de dominio del
8 inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas,
9 usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni
10 limitación de dominio, de conformidad a los certificados conferidos por el señor Registrador de la
11 Propiedad del Cantón Manta que se agregan como documentos habilitantes, comprometiéndose
12 "la Vendedora" al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente.
13 Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura
14 se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento
15 de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para
16 que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago del bien, en base a las
17 medidas y linderos aquí estipulados. SEXTA: ORIGEN LÍCITO DE FONDOS.- LA PARTE
18 COMPRADORA declara bajo juramento que los fondos que ha utilizado para la presente
19 negociación tienen origen licito, verificable y no tienen relación con el cultivo, producción,
20 fabricación, almacenamiento, transporte, distribución ni tráfico de sustancias estupefacientes o
21 psicotrópicas, ni de ninguna actividad contraria a la ley; en tal virtud asume cualquier tipo de
22 responsabilidad al respecto. SEPTIMA: HABILITANTES.- Se agregan como documentos
23 habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificados de solvencia de
24 Registro de la Propiedad copias de cédula y otros. OCTAVA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y
25 COMPETENCIA.- En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción
26 ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y
27 Mediación, que se sustanciará en el Centro de Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad
28 con el procedimiento establecido en la referida ley. NOVENA: GASTOS. - Los gastos e impuestos

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, serán pagados por LA PARTE
2 COMPRADORA, a excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que será de cuenta y cargo de
3 LA PARTE VENDEDORA. DECIMA: En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio
4 y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. DECIMA PRIMERA: INSCRIPCIÓN.
5 - De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno de la Ley de Registro, cualquiera
6 de los otorgantes queda facultados para realizar los trámites tendientes a la inscripción en el
7 Registro de la Propiedad del contrato contenido en este instrumento. LA DE ESTILO.- Usted Señor
8 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento
9 público. (firmado) Kenya Delgado Cantos. Abogada. Matrícula número 13-2001-14. Foro de
10 Abogados. Sello.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la
11 categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas,
12 los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les
13 di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en
14 un solo acto. De lo cual Doy Fe.-

15

16

17

GLADYS CELESTE BELTRAN SERRANO

18

C.C. N° 1703442291, VENDEDORA.-

19

20

CESAR ANDRES SANTANA OYOLA

22

RUC 0992712805001

23

C.C. N° 1726497868.

24

TORSONUL S.A.

25

COMPRADOR.-

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
13/12/2021 11:43:06 a.n. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1270375084
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

13 DIC 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-00000025
Fecha: 13/12/2021 11:43:25 a.n.

No. Autorización:
1312202101176818352000120566020000000252021114316

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

13 DIC 2021

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/049107
 DE ALCABALAS**

Fecha: 12/03/2021

Por: 1,360.00

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/03/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-662912

Tradente-Vendedor: BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE

Identificación: 1703442291

Teléfono: ND

Correo: SD@HOTMAIL.COM



Adquiriente-Comprador: TORSONUL S.A.

Identificación: 0992712805001

Teléfono:

Correo: contabilidad@geektech.com.ec

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO:

Fecha adquisición: 16/05/2011

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-16-01-03-011

120336.53

38.06

EDIF.ELNAVEGANTEDPTO.402

170,000.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	1,700.00	850.00	0.00	850.00
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	510.00	0.00	0.00	510.00
Total		2,210.00	850.00	0.00	1,360.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			850.00
Total				850.00

[Handwritten Signature]
 ES MEL COPIA DEL ORIGINA
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTON MANTA



N° 122021-051472

Manta, jueves 16 diciembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-16-01-03-011 perteneciente a BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE con C.C. 1703442291 ubicada en EDIF.EL NAVEGANTE DPTO.402 BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-16-01-03-087 avaluo \$11.773,88 EDIF.EL NAVEGANTE ESTACIONAM.44 cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$120,336.53 CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 53/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$170,000.00 CIENTO SETENTA MIL DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
ES PIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 15 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



152107DMRJBAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-049736

Manta, miércoles 01 diciembre 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE** con cédula de ciudadanía No. **1703442291**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
ES PIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 01 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1503646DHEMNK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 062021-035369

N° ELECTRÓNICO : 211185

Fecha: 2021-06-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-01-03-011

Ubicado en: EDIF.EL NAVEGANTE DPTO.402

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 155.8 m²
Área Comunal: 88.62 m²
Área Terreo: 38.06 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1703442291	BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,327.08
CONSTRUCCIÓN: 93,009.45
AVALÚO TOTAL: 120,336.53

SON: CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 53/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135939JX0FKGU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-06-14 18:48:54

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 062021-035370

N° ELECTRÓNICO : 211186

Fecha: 2021-06-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-01-03-087

Ubicado en: EDIF.EL NAVEGANTE ESTACIONAM.44

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 16.91 m²
Área Comunal: 9.62 m²
Área Terreo: 4.13 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1703442291	BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,965.34
CONSTRUCCIÓN: 8,808.54
AVALÚO TOTAL: 11,773.88

SON: ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES 88/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



[Handwritten signature]
ES MEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1359403V5MGLB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-06-14 18:47:14



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Predios

- Clave catastral:** 1-16-01-03-011
- Bloqueada:** NO
- Convenio:** NO
- Frente útil:** 0 m
- Área:** 38.06 m2
- Dirección:** EDIF.EL NAVEGANTE DPTO.402

Detalle De Deudas

- DEUDA DE AÑOS ANTERIORES:** \$0.00
- DEUDA ACTUAL (2021):** \$0.00
- DEUDA TOTAL:** \$0.00

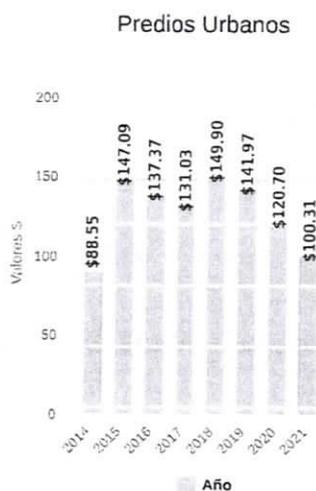
PROPIETARIOS:

Documento	Nombre
1703442291	BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE-

Detalle de Años

Año	Valor	Ahorro	Valor Pagado	Estado
2012	\$78.37	\$1.74	\$78.37	Cancelado
2013	\$92.84	\$1.74	\$92.84	Cancelado
2014	\$88.55	\$3.84	\$88.55	Cancelado
2015	\$147.09	\$25.14	\$147.09	Cancelado
2016	\$137.37	\$35.89	\$137.37	Cancelado
2017	\$131.03	\$0	\$131.03	Cancelado
2018	\$149.9	\$0	\$149.9	Cancelado
2019	\$141.97	\$0	\$141.97	Cancelado
2020	\$120.7	\$0	\$120.7	Cancelado
2021	\$100.31	\$0	\$100.31	Cancelado

Gráfico Estadístico



[Handwritten signature]
 ES PEL COPIA DEL ORIGEN
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360039070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000037160



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
56772	2021/12/01 10:45	01/12/2021 10:45:00a. m.	698100	

A FAVOR DE **BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE C.I.: 1703442291**

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **4441**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>TESORERO(A)</p>	<p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	
	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p>	<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p>
<p>PILAY LOOR ANA CELESTE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/12/31

ES MEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

27730

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031168
Certifico hasta el día 2021-12-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 13 abril 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO EL NAVEGANTE

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el ESTACIONAMIENTO NUMERO CUARENTA Y CUATRO, del EDIFICIO EL NAVEGANTE de esta Ciudad de Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas

Por Arriba: Techo losa planta baja del Edificio

Abajo: Losa del Segundo piso del parqueo

Norte: Lindera con 4.90 m y estacionamiento No. 45

Sur: Lindera con 4.90 m y estacionamiento No. 43

Este: Lindera con 3.79m y pared exterior

Oeste: Lindera con 3,79m y área común (circulación Vehicular).

Con un Área Neta M2. 16.91 Alícuota % 0.257 Área Terreno M2. 4.13 Área común M2. 9.62 Área Total 26.52m2.

SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2422 viernes, 18 noviembre 1994	1637	1637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	214 viernes, 27 enero 1995	144	145
BIENES MOSTRENCOS	BIENES MOSTRENCOS	6 jueves, 13 septiembre 2007	104	128
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3047 miércoles, 05 diciembre 2007	41057	41098
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	767 viernes, 19 junio 2009	11206	11244
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	367 miércoles, 31 marzo 2010	5760	5776
PLANOS	PLANOS	7 jueves, 24 febrero 2011	81	92
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	4 jueves, 24 febrero 2011	92	183
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1400 miércoles, 12 octubre 2011	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2858 miércoles, 12 octubre 2011	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 18 noviembre 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 2422

Folio Inicial: 1637

Número de Repertorio: 5589

Folio Final : 1637

[Handwritten signature]
ES REPLICIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A. Urbanización Umiña Dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA JOZA SONIA SOFIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 27 enero 1995

Número de Inscripción : 214

Folio Inicial: 144

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 435

Folio Final : 145

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotización Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SOTOMAYOR MARTHA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO OTERO CESAR AURELIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : BIENES MOSTRENCOS

[3 / 10] BIENES MOSTRENCOS

Inscrito el: jueves, 13 septiembre 2007

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 104

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4418

Folio Final : 128

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 agosto 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 10] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: miércoles, 05 diciembre 2007

Número de Inscripción : 3047

Folio Inicial: 41057

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6107

Folio Final : 41098

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 octubre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican quedando un lote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	COMPANIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2422	viernes, 18 noviembre 1994	1637	1637
COMPRA VENTA	214	viernes, 27 enero 1995	144	145
BIENES MOSTRENCOS	6	jueves, 13 septiembre 2007	104	128

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 10] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 19 junio 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 enero 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPANIA FRENAL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPANIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3047	miércoles, 05 diciembre 2007	41057	41098

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 10] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 31 marzo 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 marzo 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición.sobre terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PROMERICA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA



DEUDOR COMPAÑIA INDELSOT S.A NO DEFINIDO
HIPOTECARIO
DEUDOR COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL NO DEFINIDO
HIPOTECARIO CIA. LTDA.

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3047	miércoles, 05 diciembre 2007	41057	41098

Registro de : PLANOS

[7 / 10] PLANOS

Inscrito el: jueves, 24 febrero 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 diciembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 7 Folio Inicial: 81
Número de Repertorio: 1150 Folio Final : 92

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	4	jueves, 24 febrero 2011	92	183

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[8 / 10] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: jueves, 24 febrero 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 diciembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio denominado El Navegante.- La Compañía Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 4 Folio Inicial: 92
Número de Repertorio: 1149 Folio Final : 183

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3047	miércoles, 05 diciembre 2007	41057	41098

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 10] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 12 octubre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 mayo 2011

Número de Inscripción : 1400 Folio Inicial: 1
Número de Repertorio: 6015 Folio Final : 1

ES DEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PROMERICA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 octubre 2011

Número de Inscripción : 2858

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6016

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 mayo 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS DOS y el ESTACIONAMIENTO NUMERO CUARENTA Y CUATRO DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE, de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
BIENES MOSTRENCOS	1
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031168 certifico hasta el día 2021-12-02, la Ficha Registral Número: 27730.

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]
ES NEEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 6/6

Válido por 61 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Ficha Registral-Bien Inmueble

27303



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031168
Certifico hasta el día 2021-12-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 22 marzo 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: EDIFICIO EL NAVEGANTE

Tipo de Predio: Departamento

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS DOS DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE, de esta Ciudad de Manta, el cual consta de los siguientes ambientes. Terraza, Sala, Comedor, cocina, dormitorio master 2, dormitorios con baño, baño social, dormitorio con baño en servicio y lavandería.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas

Arriba: Lindera con techo losa de piso cuatro.

Abajo: Techo Losa techo de piso dos

Norte: Frente al mar, partiendo del centro del Edificio hacia el Oeste con línea diagonal de 0.88 metros, y longitud curva de 9.29 metros, luego continua en dirección Norte sur en una longitud de 2.10 metros y finalmente con giro de 90° al Oeste con 0.90 metros.

Sur: Partiendo de la esquina Sur en dirección Oeste- Este colinda área común con 3.70 metros, luego continua con giro de 90° al Norte con 0.65 metros y finalmente gira 90° al Este con 3.51 metros hasta llegar al ducto.

Este: Partiendo del Centro del Edificio en dirección Norte Sur, colinda con el departamento 401 en una longitud de 11.41 metros, hasta llegar al primer ducto, luego continua con giro de 90° al Oeste con 1.45 metros, giro de 90° al Sur con 1.56 metros, gira de 90° al Este con 1.45 metros, giro de 90° al Sur con 2.05 metros hasta llegar al segundo ducto, giro de 90° al Oeste con 1.45 metros, giro de 90° al Sur con 0.58 metros y finalmente con curva de 1.21 metros hasta llegar al área común (pasillo frente a los ascensores).

Oeste: Partiendo en Dirección Norte Sur colinda con espacio libre en 5.78 metros, luego gira de 90° al Este en una longitud de 1.00 metros, giro de 90° al Sur con 1.20 metros, giro de 90° al Oeste de 1.05 metros y finalmente giro de 90° al Sur con 5.30 metros.

Con un Área Neta M2. 155.80 m2. Alicuota % 2.366. Área de Terreno m2. 38.06 Área común m2. 88.62 Área Total 244.42.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2422 viernes, 18 noviembre 1994	1637	1637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	214 viernes, 27 enero 1995	144	145
BIENES MOSTRENCOS	BIENES MOSTRENCOS	6 jueves, 13 septiembre 2007	104	128
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3047 miércoles, 05 diciembre 2007	41057	41098
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	767 viernes, 19 junio 2009	11206	11244
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	367 miércoles, 31 marzo 2010	5760	5776
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	4 jueves, 24 febrero 2011	92	183
PLANOS	PLANOS	7 jueves, 24 febrero 2011	81	92
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1400 miércoles, 12 octubre 2011	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2858 miércoles, 12 octubre 2011	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:



Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 18 noviembre 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A. Urbanizacion Umiña Dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA JOZA SONIA SOFIA	SOLTERO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 2422

Folio Inicial: 1637

Número de Repertorio: 5589

Folio Final : 1637

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 27 enero 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotizacion Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SOTOMAYOR MARTHA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO OTERO CESAR AURELIO	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 214

Folio Inicial: 144

Número de Repertorio: 435

Folio Final : 145

Registro de : BIENES MOSTRENCOS

[3 / 10] BIENES MOSTRENCOS

Inscrito el: jueves, 13 septiembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 agosto 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 104

Número de Repertorio: 4418

Folio Final : 128

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 10] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: miércoles, 05 diciembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Número de Inscripción : 3047

Folio Inicial: 41057

Número de Repertorio: 6107

Folio Final : 41098

[Handwritten signature]



Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 octubre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican quedando un lote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2422	viernes, 18 noviembre 1994	1637	1637
COMPRA VENTA	214	viernes, 27 enero 1995	144	145
BIENES MOSTRENCOS	6	jueves, 13 septiembre 2007	104	128

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[5 / 10] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 19 junio 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 enero 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FRENAL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3047	miércoles, 05 diciembre 2007	41057	41098

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[6 / 10] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 31 marzo 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 marzo 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición.sobre terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

[Handwritten signature]
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PROMERICA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3047	miércoles, 05 diciembre 2007	41057	41098

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[7 / 10] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: jueves, 24 febrero 2011

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 92

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1149

Folio Final : 183

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 diciembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio denominado El Navegante.- La Compañía Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3047	miércoles, 05 diciembre 2007	41057	41098

Registro de : PLANOS

[8 / 10] PLANOS

Inscrito el: jueves, 24 febrero 2011

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial: 81

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1150

Folio Final : 92

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 diciembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	4	jueves, 24 febrero 2011	92	183

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 10] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

[Handwritten signature]

ESTE COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Inscrito el: miércoles, 12 octubre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 mayo 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Número de Inscripción : 1400

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 6015

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PROMERICA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[10 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 octubre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 mayo 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS DOS y el ESTACIONAMIENTO NUMERO CUARENTA Y CUATRO DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE, de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2858

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 6016

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INDELSOT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
BIENES MOSTRENCOS	1
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031168 certifico hasta el día 2021-12-02, la Ficha Registral Número: 27303.

[Handwritten signature]
ESTE COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

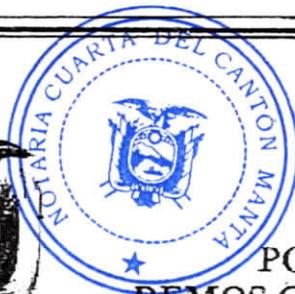
Válido por 61 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 1 2 2 2 R T F T 9 Q H





POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: PROTOCOLIZACION AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO
DENOMINADO "EL NAVEGANTE".-

Otorgada por: LA COMPAÑIA INDELSOT S.A. -

A favor de:

No. 4.524

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

14 DE DICIEMBRE 2010

Manta, _____

LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
14 DE DICIEMBRE 2010

1149
1150



NUMERO : (4.524)

PROTOCOLIZACIÓN AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "EL NAVEGANTE": OTORGA LA COMPAÑIA INDELSOT S.A..-

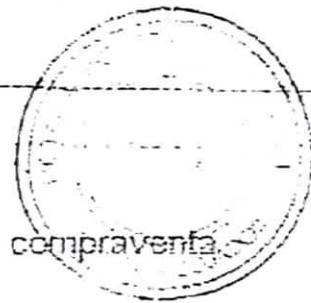
CUANTIA : INDETERMINADA .

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día martes catorce de diciembre del año dos mil diez, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, el señor Ingeniero CESAR AURELIO DELGADO OTERO, por los derechos que representa de la compañía INDELSOT S.A. de estado civil casado, por sus propios y personales derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de PROTOCOLIZACIÓN AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "EL NAVEGANTE", así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase insertar una de CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "EL NAVEGANTE", contenida dentro de las cláusulas siguientes: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene, otorga y suscribe la presente escritura el señor Ingeniero CESAR AURELIO



DELGADO OTERO, en su calidad de Gerente de la Compañía INDELSOT S.A., como lo certifica con la copia del nombramiento que se adjunta al protocolo como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La Compañía INDELSOT S.A., es propietaria de un bien inmueble ubicado en la Urbanización Umiña II de esta ciudad de Manta, que al ser unificado, se haya circunscrito dentro de las siguientes medida y linderos: POR EL FRENTE: Cincuenta metros y lindera con avenida cero tres de la Urbanización Umiña II, POR ATRÁS: Cincuenta metros treinta y seis centímetros y lindera con playa de mar; POR EL COSTADO DERECHO: Sesenta y cinco metros con ocho centímetros y lindera con el señor Otto Schwarz (actual C y D Inmobiliaria Compañía Limitada y talud; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con el Ingeniero Pedro Loaiza; área total TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, OCHENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido de la siguiente manera: Uno.- Con fecha veintisiete de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciocho de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, la Compañía INDELSOT S.A., adquiere por compra a los señores Julio Abad Delgado Cedeño y Sonia Sofía Vera Joza, un inmueble ubicado en la Urbanización Umiña Dos del cantón Manta signado con el número tres de la manzana A Urbanización Umiña Dos. Dos.- Con fecha treinta de diciembre de mil



novecientos noventa y cuatro mediante escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintisiete de enero del año mil novecientos noventa y cinco, la Compañía INDELSOT S.A., adquiere por compra a los señores Cesar Aurelio Delgado Otero y Martha Sotomayor, un inmueble consistente en dos terrenos unidos entre sí formando un solo cuerpo ubicados en la Lotización Umiña Dos, de la manzana A, lote DOS; Tres.- Con fecha veintidós de octubre del año dos mil siete mediante escritura pública de compraventa y Unificación celebrada en la Notaría Vigésima Sexta del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el cinco de diciembre del año dos mil siete, la Compañía INDELSOT S.A., adquiere dos lotes de terrenos ubicados en la Lotización Umiña II, los mismos que se unifican quedando un lote.- Con fecha trece de septiembre del año dos mil siete se encuentra inscrito bienes mostrencos protocolizados en la Notaría Primera del cantón Manta el catorce de agosto del año dos mil siete.- Con fecha diecinueve de junio del año dos mil nueve consta inscrita hipoteca abierta a favor de la compañía Frenal S.A.; mediante escritura celebrada en la Notaría Vigésima Sexta del cantón Guayaquil el veintidós de enero del año dos mil nueve, quedando hipotecada un área de Un mil quinientos setenta



y seis metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. Con fecha treinta y uno de marzo del año dos mil diez consta inscrita hipoteca abierta a favor del Banco Promérica, existiendo como codeudor hipotecario Compañía y Constructora e Inmobiliaria ESCOAL; según consta de la escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el diez de marzo del año dos mil diez, quedando hipotecada el lote signada como el lote A; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Sur): Veinticinco metros y linera con avenida tres de la Urbanización Umiña II; Por Atrás: (Norte): Veinticinco metros dieciocho centímetros y lindera con playa del mar; Por el Costado Derecho (Oeste): Sesenta y cinco metros ocho decímetros y lindera con propiedad del señor Otto Schwarz (actual C y D Inmobiliaria Cía. Ltda.) y Talud; Por el Costado Izquierdo (Este): Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros y lindera con terreno signado como LOTE B hipotecado a favor de la Compañía FRENAL S.A. El mismo que tiene una superficie total de Mil seiscientos ocho metros cuadrados setenta y un centímetros cuadrados.- La Compañía INDELSOT S.A. ha construido en el lote A un edificio denominado "EL NAVEGANTE", el mismo que se describe en el literal que antecede, según consta del plano que se adjunta; B) Por otra parte mediante resolución de fecha treinta de noviembre del año dos mil diez,



el señor Alcalde de esta ciudad de Manta, dispuso la aceptación al Régimen de Propiedad Horizontal del referido Edificio denominado "EL NAVEGANTE"; C) La Junta General del Socios de la Compañía en sesión cuya acta en copia también se acompaña como habilitante de este instrumento, aprobó la Constitución de Propiedad Horizontal, planos, cuadro de alcuotas y reglamento interno de funcionamiento del edificio "EL NAVEGANTE". - TERCERA: CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. - Con los antecedentes expuestos el señor Ingeniero CESAR AURELIO DELGADO OTERO a nombre y en representación legal de la COMPAÑÍA INDELSOT S.A. y mediante el presente contrato declara que se somete al REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL el terreno y construcción del Edificio denominado "EL NAVEGANTE", descrito e individualizado, descrito en los antecedentes, todo esto de acuerdo con los planos, descripción particularizada de cada uno de los departamentos, cuadro de alcuotas y reglamento interno de funcionamiento que se acompaña para que sean protocolizados.- LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, agregue las demás cláusulas de estilo. (Firmado) ABOGADA CECILIA ESCOBAR TOALA. Registro profesional número: Tres mil seiscientos setenta y nueve. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica



y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -

Ing. CESAR AURELIO DELGADO OTERO

C.C.No.- 130042115-1

LA NOTARIA (E).-
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

PAG/2

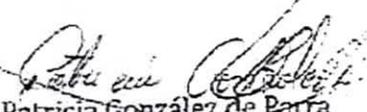
PROPIEDAD HORIZONTAL
0018-2010

ADMINISTRACION MUNICIPAL
Ing. Jaime Estrada Bonilla



Con fecha de Diciembre 7 de 2010, el señor Alcalde de Manta, Ing. Jaime Estrada Bonilla, en uso de la facultad que le otorga el Art 7 de la Ordenanza de Propiedad Horizontal, y en base al informe técnico presentado por el Area de Control Urbano mediante oficio No. 094-CFR-BGZ, de Noviembre 30 de 2010; y, avalado por el Arq. Teodoro Andrade, Director de Planeamiento Urbano mediante oficio No. 700-DPUM-TAV P.H. # 22, ingresado al Despacho de la Alcaldía el 7 de diciembre de 2010; procedió a incorporar al Régimen de Propiedad Horizontal el Edificio denominado "EL NAVEGANTE", ubicado en la Urbanización Umiña II, Avenida 3, parroquia Manta, cantón Manta, con clave catastral # 1160103000, de propiedad de la Compañía INDELSOT S.A.

Manta, Diciembre 7 de 2010


Patricia González de Parra
SECRETARIA MUNICIPAL ENC.

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



FECHA: 24/enero/2011

No. Electrónico: 8167



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 1160103000

Ubicado en: UMIÑA II

Area Total del Predio Según Escritura: _____

Area Total del Predio 1,608.71 M2

Especie Valorada

Perteneciente a: COMPAÑIA INDELSOT S.A.

\$ 1,00 Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

0086023

TERRENO: 306,298.38

CONSTRUCCION; 1,564,823.22

1,871,121.60

SON: un millón ochocientos setenta y un mil ciento veintin Dólares con sesenta Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

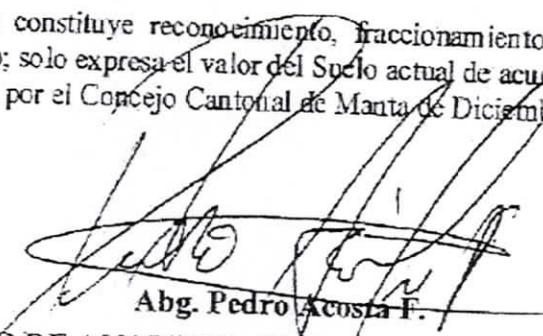
TERRENO: 42,132.75

CONSTRUCCION; 30,900.27

73,033.02

SON: setenta y tres mil treinta y tres Dólares con dos Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.


Abg. Pedro Acosta F.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS (E)

MARISOL ARTEAGA



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
PROPIEDAD HORIZONTAL
0018-2010

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ing. Jaime Estrada Bonilla



Petición:

Mediante comunicación ingresada al Despacho el 25 de Febrero de 2010, signado con número de trámite No. 1909, suscrito por el Ing. César Delgado Otero, Gerente de El Navegante, en la que solicita a la Alcaldía de Manta la incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "El Navegante".

Análisis Técnico

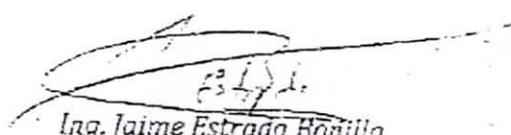
Luego del análisis correspondiente por parte de la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano; a través del informe No. 094-CFR-BGZ, de Noviembre 30 de 2010, que contiene el criterio presentado por el Área de Control Urbano avalado mediante oficio No. 700-DPUM-TAV P.H # 022 presentado por el Arq. Teodoro Andrade, Director de Planeamiento Urbano; que indica la factibilidad de Declarar al Régimen de Propiedad Horizontal del edificio "El Navegante", ubicado en la Urbanización Umiña II, Avenida 3, parroquia Manta, cantón Manta, con clave catastral # 1160103000, de propiedad de la COMPAÑÍA INDELSOT S.A.

Resolución

En base al informe técnico presentado por el Area de Control Urbano mediante oficio No. 094-CFR-BGZ, de Noviembre 30 de 2010; y, avalado por el Arq. Teodoro Andrade, Director de Planeamiento Urbano mediante oficio No. 700-DPUM-TAV P.H. # 22, ingresado al Despacho de la Alcaldía el 7 de diciembre de 2010; y, de conformidad a lo prescrito en la Ordenanza de Propiedad Horizontal, el suscrito Alcalde de Manta; *"Hace esta declaratoria autorizando la incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio denominado "El Navegante", ubicado en la Urbanización Umiña II, Avenida 3, parroquia Manta, cantón Manta, con clave catastral # 1160103000, de propiedad de la Compañía INDELSOT S.A.*

Hágase saber de esta declaratoria al señor Director de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad para que proceda como lo determina el inciso 2º del mencionado Art. 7 de la Ordenanza de Propiedad Horizontal.

Manta, Diciembre 7 de 2010


Ing. Jaime Estrada Bonilla
ALCALDE DE MANTA



PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO EL NAVEGANTE

Dirección: Urb. Umíña 2 – Ave. 3 entre calle 1 y 2.

E-mail: edificioelnavegante@gmail.com

Ruc: 1391801341001

MANTA - ECUADOR

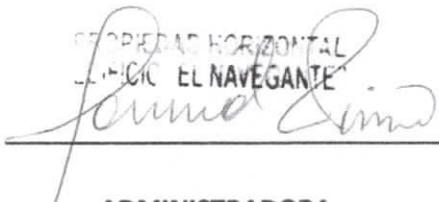


Manta, 02 de diciembre del 2021.

CERTIFICADO DE LAS EXPENSAS

Por medio del presente documento y en mi calidad de administradora del Edificio Propiedad Horizontal El Navegante con número de Ruc 139180134300-1, Av. 3 entre calle 1 y 2 Urb. Umíña 2, Certifico que el departamento N° 402 y sus componentes parqueadero N° 44, desde Enero 2021 hasta noviembre 2021, se encuentra al día en los pagos de expensas por administración y mantenimiento.

Sin más que referir estamos a su disposición por cualquier duda.

PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EL NAVEGANTE

ADMINISTRADORA

LOURDES COROMOTO RIVERO ANDRADES

TELEFONO + 593 963019372


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Manta, 9 de Diciembre 2021

Señora
Lourdes Rivero
ADMINISTRADOR DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE
Ciudad.



Asunto: Autorización

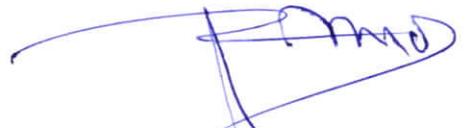
Yo GLADYS CELESTE BELTRAN SERRANO, con cedula de identidad número 170344229-1 autorizo para la entrega de las llaves del departamento número cuatrocientos dos del edificio El Navegante a la compañía Torsonul S.A., a la Sra. Sandra Santos con cedula de identidad número Nro. 1304028275.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



GLADYS CELESTE BELTRAN SERRANO
CI 170344229-1



ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703442291

Nombres del ciudadano: BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BELTRAN CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SERRANO GARCIA CRUZ CLARA CELESTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 218-659-37775



218-659-37775

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

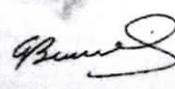
No. 170344229-1

CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1951-06-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **SECRETARIA** V133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BELTRAN CARLOS HUMBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERRANO GARCIA CRUZ CLARA CELESTE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2013-04-23
 FECHA DE EXPIRACION
2023-04-23





CERTIFICACION DE NOTACION

PROVINCIA **PICHINCHA**
 CIRCUNSCRIPCION **1**
 CANTON **QUITO**
 PARROQUIA **INAQUITO**
 ZONA **2**
 CANTON **0001 FEMENINO**



N° 19235596
 170344229-1



DIVORCIADA
 170344229-1

BELTRAN SERRANO GLADYS CELESTE


ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANABÍ

Razón Social
TORSONUL S.A.

Número RUC
0992712805001

Representante legal
• SANTANA OYOLA CESAR ANDRES



Estado	Régimen	
ACTIVO	REGIMEN GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
14/06/2011	29/09/2020	10/05/2011
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
10/05/2011	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO	SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** COCHAPAMBA

Dirección

Barrio: QUITO TENIS **Calle:** EL PARQUE **Número:** SN **Intersección:** ALONSO DE TORRES **Conjunto:** CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE **Número de oficina:** C-10 **Número de piso:** 2 **Referencia:** A DOS CUADRAS CONDOMINIO BALCONES DEL BOSQUE

Medios de contacto

Celular: 0987041372 **Email:** contabilidad@geektech.com.ec **Teléfono trabajo:** 023922169 **Teléfono trabajo:** 026020655

Actividades económicas

- M70200401 - PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
- M74902901 - OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.
- G46510101 - VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.
- M71102201 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO.
- L68200202 - ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).
- F43210101 - INSTALACIÓN DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS, LÍNEAS DE TELECOMUNICACIONES, REDES INFORMÁTICAS Y LÍNEAS DE TELEVISIÓN POR CABLE, INCLUIDAS LÍNEAS DE FIBRA ÓPTICA, ANTENAS PARABÓLICAS. INCLUYE CONEXIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS, EQUIPO DOMÉSTICO Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN RADIANTE (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN).

Razón Social
TORSONUL S.A.

Número RUC
0992712805001

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0



Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021002516455

Fecha y hora de emisión:

30 de noviembre de 2021 18:22

Dirección IP:

10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

138938 -> Quito

Quito, 28 de Febrero 2020

Señor,
CESAR ANDRES SANTANA OYOLA
Presente.-



De mis consideraciones:

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía TORSONUL S. A., en sesión celebrada el 28 de Febrero de 2020, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la nombrada compañía, por el periodo estatutario de cinco años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted, como Gerente General, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo a lo previsto en los estatutos de la compañía.

Sus derechos, atribuciones y obligaciones que como Gerente General le corresponden, constan en la escritura de constitución social de la compañía, Art. Vigésimo Séptimo otorgada en la ciudad de Guayaquil el 18 de abril de 2011, en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Mayo de 2011, bajo el número 8.276.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO DELGADO
SECRETARIO AD-HOC
C. C. 1720824638

RAZON.- Acepto el nombramiento de Gerente General.- Quito, 28 de febrero del 2020.


CESAR ANDRES SANTANA OYOLA
GERENTE GENERAL
C. C. 1726497868



TRÁMITE NÚMERO: 22556

2899758RPZFYN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	18134
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9605
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TORSONU L.S. A.,
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTANA OYOLA CESAR ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1726497868
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 8276 DEL 10/05/2011.- NOT. 30 DEL 18/04/2011.- CAMB.DOM.- RM.- 1110 DEL 16/03/2017.- NOT.- 45 GUAYAQUIL DEL 17/03/2016.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
27 AGO 2020 HORA

FIRMA: 67

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
SANTANA
Y OYOLA
NOMBRES
CESAR ANDRES
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
02 SEP 1993
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)

SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
006507006
FECHA DE VENCIMIENTO
16 JUN 2031

NUI.1726497868

[Handwritten Signature]

NACIONAL
471305



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA VILLAMAR CESAR NAPOLEON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OYOLA MONROY ALEXANDRA MARIBEL
ESTADO CIVIL
CASADO

CÓDIGO DACTILAR
E2133V3222
TIPO SANGRE AB+

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
VALLEJO ROJAS LILIANA HILARY
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 16 JUN 2021

CONANTE
SI

[Handwritten Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0065070064<<<<<<1726497868
9309027M3106165ECU<SI<<<<<<<<0
SANTANA<OYOLA<<CESAR<ANDRES<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE

PROVINCIA PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
CANTÓN QUITO
PARROQUIA RUMIPAMBA
ZONA 3
JUNTA Nº 0012 MASCULINO

Nº 64737890
1726497868



CC Nº 1726497868

SANTANA OYOLA CESAR ANDRES

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1726497868

Nombres del ciudadano: SANTANA OYOLA CESAR ANDRES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJO ROJAS LILIANA HILARY

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2021

Nombres del padre: SANTANA VILLAMAR CESAR NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OYOLA MONROY ALEXANDRA MARIBEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-659-36282



216-659-36282

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo,
2 sello en la misma fecha de su otorgamiento.

[Handwritten signature]
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28